A

CTA NÚMERO 033 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY**

**DE LA C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 33 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**4 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTE CON AVISO Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA C. PRESIDENTA POR M. DE LEY, DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ SOLICITÓ QUE EL ASUNTO 1 SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE, *SE DIO EL TRÁMITE SOLICITADO*. LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, SOLICITÓ SE DÉ LECTURA A LA RELACIÓN DE LOS ASPIRANTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, PRESENTADA EN EL ASUNTO 6. *SE DIO LECTURA.*

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **14062/LXXV Y 13929/LXXV, DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14062/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XIII BIS AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUY ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13929/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 119 Y DE UN ARTÍCULO 123 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A ESTABLECER EL USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EN SITUACIONES DE PANDEMIA. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, IMPLEMENTE MECANISMOS O ACCIONES DE CONTROL, REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, PARA ASÍ GARANTIZAR LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR Y A SU VEZ ,SE LE SOLICITA QUE SE ACTIVE UNA LÍNEA DE CONTACTO PARA PROPORCIONAR ATENCIÓN Y ASESORÍA A LOS CONSUMIDORES QUE ASÍ LO REQUIERAN, PARA ELLO, ES NECESARIO QUE SE BRINDE UNA DIFUSIÓN ADECUADA Y SUFICIENTE RESPECTO A LA LÍNEA DE CONTACTO A TRAVÉS DE LAS PAGINAS OFICIALES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, REDES SOCIALES OFICIALES Y EN LOS DEMÁS MEDIOS DE INFORMACIÓN NECESARIOS PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO DURANTE EL PROGRAMA “EL BUEN FIN 2021”. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

LA **DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, EL ING. HUMBERTO RAMOS HINOJOSA PARA QUE CUANDO SE REALICEN EVENTOS MASIVOS EN LA CIUDAD O EL ÁREA METROPOLITANA TENGA A BIEN REALIZAR LA EXTENSIÓN DE HORARIO DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DEL METRO Y TRANSMETRO A EFECTO DE GARANTIZAR A LOS ASISTENTES A DICHOS EVENTOS SU DERECHO A LA MOVILIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA **DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MENCIONANDO QUE PRESENTARÁ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN III Y EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 15; Y POR ADICIÓN DE LOS PÁRRAFOS QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO AL MISMO ARTÍCULO 16. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.

EL **DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE, UNA VEZ RECIBIDO EN ESTA SOBERANÍA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE INSTALARÁ UNA MESA DE TRABAJO INTEGRADA POR LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE, ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, A FIN DE ANALIZAR LOS ALCANCES DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DENOMINADOS IMPUESTOS VERDES, PARA TAL EFECTO DEBERÁ INVITARSE A PARTICIPAR EN ESTA MESA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE ECONOMÍA, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**

EL **DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA A EFECTO DE QUE SE COORDINE CON EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, C. FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA Y CON LOS TITULARES DE LA GUARDIA NACIONAL DIRECCIÓN DE CARRETERAS DESTACAMENTADOS TANTO EN TAMAULIPAS COMO EN NUEVO LEÓN; CON EL OBJETIVO DE TRABAJAR CON UNA COORDINACIÓN ESTRECHA Y EFECTIVA POR LAS POLICÍAS ESTATALES DE AMBOS ESTADOS Y LA POLICÍA FEDERAL YA MENCIONADA ENCARGADA DE LA CARRETERA FEDERAL 85 MÉXICO – LAREDO, LOGRANDO CON ESTO ACCIONES DE VIGILANCIA PERMANENTE PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y VIDA DE LOS CIUDADANOS Y FAMILIAS QUE TRANSITAN EN SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES POR DONDE PASA LA CARRETERA FEDERAL 85; ASI COMO TAMBIÉN LO PROPIO EN LAS CARRETERAS ESTATALES MONTERREY – REYNOSA Y MONTERREY – COLOMBIA CON PEQUEÑO TRAMO DE LA RIBEREÑA. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, CON EL ÚNICO FIN DE QUE SE COORDINE CON SU HOMOLOGO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y CON LAS AUTORIDADES FEDERALES DE LA GUARDIA NACIONAL DIRECCIÓN DE CARRETERAS DESTACAMENTADAS EN AMBOS ESTADOS, CON EL OBJETO QUE LA CARRETERA 85 FEDERAL ESTE BLINDADA PARA LA SEGURIDAD DEL TURISMO Y COMERCIO; ADEMÁS DE QUE TAMBIÉN BRINDE LA SEGURIDAD EN LA CARRETERA ESTATAL MONTERREY – COLOMBIA Y TRAMO DE LA RIBEREÑA, ASÍ COMO LA MONTERREY – REYNOSA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA **DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DEL ESTADO PARA QUE, INTEGRE ACCIONES EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA EN EL ESTADO. ASIMISMO, SE LEÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE, INTEGREN ACCIONES EN LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ**

**RAMÍREZ CASTRO**

**ACTA NÚM. 033-LXXVI-S.0. - 21**

**MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 445 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A ANIMALES DOMÉSTICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 045 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ULISES CARLÍN DE LA FUENTE, PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 099 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA, DIRECTOR DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ COMUNICAR EL NÚMERO OFICIAL DEL PALACIO MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADA SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

5. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS ASISTENCIAS DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES DEL PLENO, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021. **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE PARA QUE SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

6. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA RELACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE RESTRUCTURACIÓN Y/O REFINANCIAMIENTO DE SU PASIVO BANCARIO HASTA POR LA CANTIDAD DE $1,193,600,000.00 (MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13580/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

8. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ Y EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA MOVILIDAD COMO PARÁMETRO DE UN BUEN GOBIERNO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**